

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Un gobierno progresista que está contigo

2018-2021



DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MPAL.

NO. DE OFICIO: 71/2020.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ING. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER. P R E S E N T E:

El que suscribe, Lic. Froylán Pérez Juárez, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Chocamán, Ver. personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo 16 fracción III inciso "H" de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto a el Programa de Capacitación Permanente, No se tiene reporte alguno de programas de capacitación realizadas en el trimestre que comprende julioseptiembre.

Sin más por el momento, reitero mis cordiales saludos, agradeciendo la atención prestada, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
CHOCAMAN, VER A 12 DE OCTUBRE DE 2020.

LIC. FROYLAN PÉREZ JUÁREZ

CHOCAMAN, VER.

CONTRALORIA